



»medio violento y prematuro para apresurar el momento en que la religion debía ser mejor conocida, era contrario al Evangelio y á la caridad cristiana, y que los cambios exteriores en las cosas eclesiásticas no debían efectuarse hasta despues que los ánimos se hubieran convencido de su necesidad.»

Lutero se halló entónces frente á frente de su doctrina y de su conducta, y por un momento tuvo miedo de sí mismo. Pronto, sin embargo, se reanimó, y precipitándose en la senda de las violencias y revoluciones, que poco ántes habia condenado tan explícitamente, empezó á declamar también contra los votos monásticos, y tuvo valor para escribir: «Lo mismo es decirle á Dios: Te prometo ofenderte toda mi vida, que decirle: Te prometo guardar toda mi vida pobreza y castidad, á fin de llegar á ser justo y santo. Es menester, pues, añadir, no solamente quebrantar semejantes votos, sino castigar severamente á los que los hagan, y destruir los conventos para que no vuelvan á hacerse.»

Los frailes, en gran parte se dejaron persuadir admirablemente por los sermones de Lutero, y se les vió abandonar en masa sus conventos, casarse y hacerse fogosos luteranos. El heresiarca no tardó en advertir que aquellos frailes, instigados por la pasión de la panza y de la carne, corrompían extraordinariamente el «buen olor del Evangelio;» pero ya no le era posible retroceder ni pararse en su carrera. Procuraba especialmente abolir la misa, porque su espíritu no podía admitir la idea de la renovación del sacrificio. «Vosotros no envidiais, decía al cabildo de Wittenberg, que se resistía á sus instancias, conservando la misa, más que el tener medios á propósito para formar nuevas sectas y cismas nuevos.» Sus parciales y adictos iban mucho más lejos: «Los clérigos que dicen misa merecen que se les condene á muerte, lo mismo que á los profanadores y blasfemos públicos, que van maldiciendo de Dios y de sus Santos por las calles.» Sólo por medio de violencias inauditas consiguió al fin Lutero abolir el cánon de la misa, conservando en adelante nada más que la elevación.

Los escritos alemanes de Lutero conmovían, no sólo á los clérigos y frailes, sino también á las masas populares. Los nuevos predicantes fanatizaban al pueblo, políticamente oprimido bajo cierto punto de vista, por medio de sus exageradas ideas sobre la libertad evangélica. «Los veo, dice Erasmo, con torvo mirar y fisonomía esquiva, como gentes calentadas por discursos sanguinarios. Ese pueblo evangélico se halla siempre dispuesto á venir á las manos, y tiene pasión por las batallas, lo mismo que por las disputas.»

Lutero habia hecho un llamamiento al pueblo para que sacudiera el yugo de los clérigos y frailes, y los seglares creyeron poner en ejecución el consejo, negándose á pagar los censos y demás tributos que correspondían á los obispos y á los conventos. En virtud de la libertad evangélica, se creían autorizados para oponerse á toda institucion incómoda ó gravosa, y á sublevarse contra los eclesiásticos, á quienes se les representaba como tiranos y perseguidores del Evangelio, sobre todo si permanecían fieles á la Iglesia católica. De este modo las clases inferiores, oprimidas además de varias maneras por la nobleza, fueron pasando poco á poco á una insurreccion formal, que se propagó al poco tiempo por la Suiza, los márgenes del Rin, la Franconia, la Turingia y la Sajonia. Iban en numerosos grupos, robando y quemando conventos, destruyendo castillos y cometiendo en todas partes crueldades horribles. Estaba á la cabeza del movimiento Tomás Munzer, arrojado de Altstadt, por haberla revolucionado con predicaciones subversivas contra las autoridades y con la destruccion de los altares católicos, habiendo sido ántes cura de Mulhouse, donde habia proclamado la igualdad natural de todos los hombres, la abolición de toda autoridad y la erección de un nuevo reino, compuesto únicamente de justos.

En algunos puntos se habia visto ya á simples aldeanos erigidos en predicadores, á consecuencia de la doctrina que se les habia enseñado de que cualquiera es libre de anunciar la palabra de Dios. Por esto sin duda, á la cabeza de sus quejas, formuladas en doce artículos, pedían para cada parroquia el derecho de ele-



gir y deponer á su pastor. Dirigiéronse á la sazón á Lutero, y pidieron que defendiera su empresa el hombre que, armado con la Santa Escritura, habia hecho frente á los más altos poderes de la tierra. Embarazado el heresiarca con tan inesperada petición, contestó por medio de un exhorto, dirigido á la vez á príncipes y á aldeanos, á quienes al principio llamaba «mis queridos señores y hermanos,» y con su habitual deslealtad hacia responsables de la rebelion de los aldeanos á los obispos y príncipes católicos, «que no cesaban, según él decía, de desencadenarse contra el Evangelio.» Como era de presumir, la exhortacion de Lutero no produjo ningun efecto: las devastaciones y crueldades de los aldeanos iban cada día en aumento, y como se objetase á Lutero que es más fácil el producir un incendio que el apagarlo, publicó un escrito «contra los aldeanos ladrones y asesinos,» en el cual suplicaba á los príncipes que no contemporizaran por más tiempo, sino que todos y cada uno de por sí, mientras sintieran correr una gota de sangre en sus venas, tomaran la resolucion «de exterminar como á perros rabiosos á aquellos aldeanos condenados, que pertenecían al demonio en cuerpo y alma.»

Y era el mismo Lutero, el que despues de haber provocado, excitado y extraviado á aquel infeliz pueblo, pedía que no se le diera cuartel! Hasta Melancton, más circunspecto y reflexivo que su maestro, seguía decididamente á éste en sus iniquidades y contestaba de esta manera al príncipe Luis, margrave palatino del Rin, que deseando economizar la sangre del pueblo, habia pedido el parecer del teólogo sobre los doce artículos: «Sería preciso, decía Melancton en un tratado contra los doce artículos de los aldeanos (1525), que un pueblo tan grosero é ignorante como el alemán tuviese mucha menos libertad aún que la que se le concede.» «En todo cuanto la autoridad hace, añade, para combatir las reclamaciones de los aldeanos, obra muy bien; por consiguiente, si cobra impuestos sobre los bosques y demás bienes de propios, nadie se le debe oponer; y si se apodera del diezmo de las iglesias y le da otro destino, es menester que los

alemanes se aquieten á todo, de la misma manera que los judíos se dejaron tomar las riquezas de su templo por los romanos.»

A este propósito, dice Pansen: «Mientras que la Iglesia católica no autorizó nunca, á lo ménos en teoría, la opresion por parte de los eclesiásticos ni de los príncipes, antes bien defendió siempre enérgicamente, y casi siempre victoriosamente, los derechos de los individuos y de los pueblos hasta contra los emperadores; los reformadores evangélicos merecen la justa reconvenccion de haber sido los primeros que entre los germanos han predicado y enseñado la doctrina de la servidumbre y el derecho del más fuerte.»

Habiéndose entusiasmado con los consejos de Lutero y de Melancton el landgrave Felipe de Hesse, Enrique, duque de Brunswick, y Jorge, duque de Sajonia, salieron los tres en campaña, y el numeroso ejército de los aldeanos fué batido y deshecho en una accion el día 15 de Mayo de 1525. Munzer cayó prisionero y fué ajusticiado despues de sufrir un largo interrogatorio y muchos tormentos, y ántes de morir abjuró sus errores, volvió á profesar la fe de la Iglesia católica, conjuró á los príncipes á que obraran con justicia y benignidad con el pobre pueblo, y dirigió una exhortacion á los aldeanos instándoles á prestar obediencia y sumision á los poderes establecidos. Todo el descontento público recayó en aquella ocasion sobre Lutero, á quien se consideraba como autor de la pérdida de los aldeanos, contra los cuales habia concitado el enojo de los príncipes, al mismo tiempo que podía considerarse como el primer motor de aquella rebelion, á causa de las doctrinas que en sus obras les habia enseñado. La influencia de Lutero en la sublevacion de los aldeanos se habia evidentemente conocido en las otras treinta quejas de los mismos, algunas de las cuales eran proposiciones sacadas textualmente de los escritos alemanes del heresiarca, y en la vigésimaprimer se juraba enemistad eterna á todos los adversarios del reformador. Por esto le escribía Erasmo: «Ahora estamos recogiendo los frutos de tu ingenio. Dices que es propiedad de la palabra de Dios el producir resultados diversos, está





»bien; pero yo creo que esto depende del modo como se predica esta palabra. Tú desapruebas las revoluciones y los motines, pero ellos te reconocen por su padre y doctor, y nadie ignora que los instigadores de las más horribles insurrecciones que hemos visto tenían continuamente en boca el nombre del Evangelio.» Es menester no olvidar que en 1522 había escrito Lutero lleno de gozo á Linck: «Por todas partes el pueblo se subleva; al fin ha abierto los ojos, y no quiere ni puede dejarse ya dominar por la violencia.»

De modo que Lutero ya no era el hombre del pueblo, como al principio se había anunciado: era el hombre del poder, el consejero de los príncipes.

Enrique VII, rey de Inglaterra, se había declarado formalmente enemigo de Lutero, é irritado de sus proyectos revolucionarios, había invitado al emperador y á Luis, elector palatino, en carta del mes de Mayo de 1521, á confundir á Lutero y su doctrina. Poco despues bajó á la arena teológica, en la que atacó fuertemente al heresiarca, hizo resaltar con ventaja las contradicciones del sectario, y obtuvo del papa Clemente, por su brillante polémica, el título de defensor de la fe (*defensor fidei*), que hacia tiempo ambicionaba. Sin embargo, preciso es confesar que se dió entonces demasiada importancia á las obras del régio teólogo, llevando algunos la baja adulacion hasta el punto de compararlas con las de San Agustín. Lutero contestó en seguida, titulándose: «Lutero por la gracia de Dios, eclesiastes de Wittenberg.» Su refutacion fué un modelo de trivialidades y de injurias groseras, hasta que cansado Enrique de aquella especie de combates, echó mano de los medios políticos.

En el curso de su lucha contra este enemigo, más poderoso que hábil, dió Lutero pruebas de la más abyecta hipocresía. Cuando vió que estaba pronto á estallar el cisma entre Roma y Enrique VIII, creyendo que este príncipe juntaría sus esfuerzos con los suyos contra el enemigo comun, le escribió una carta llena de adulaciones (1525), en la que se retrataba de sus anteriores ataques, y de la cual Enrique, que todavía no se los había perdonado,

se aprovechó para poner públicamente en evidencia la doblez de Lutero, y ponerlo á él en ridículo á los ojos del mundo entero.

Hacia ya algun tiempo que el docto Erasmo se había concitado el odio de los regulares por los sarcasmos de que los había hecho objeto y por la mordaz libertad con que había atacado los abusos eclesiásticos. La esperanza de ver que la empresa de Lutero contribuía á adelantar la reforma de la Iglesia, le había obligado á valerse de su gran influencia para evitar al heresiarca los riesgos de una condenacion precipitada, lo cual había hecho que éste último buscara humildemente su apoyo y amistad. Mas cuando Erasmo hubo reflexionado luégo en las cosas, se separó enteramente de la obra luterana, porque vió que léjos de abreviar la reforma por medio de una enseñanza más pura, se había entregado hasta cierto punto la suerte de la discusion al pueblo, á quien se excitaba al desórden y á la rebelion, y que la Iglesia iba á vere dentro de poco despezada por el cisma y el imperio por la anarquía. La inquietud de Erasmo era tanto más viva, cuanto que jamás había desconocido el valor real de Lutero. «¡Ojalá, escribia al duque Jorge de Sajonia, que hubiera ménos cosas buenas en los libros de Lutero, ó que estas cosas buenas no estuvieran corrompidas por tanta malicia!» Generalmente se esperaba que saliera Erasmo á la arena de la discusion, y se daba á esto mucha importancia, porque todo el mundo calculaba lo grave de la posicion que tomaria. Al fin, no pudiendo sustraerse al comun deseo, atacó al enemigo, ó combatió francamente los principios del sistema luterano, «no, dice un protestante, como un servil defensor de la córte romana, ó como un ciego adorador de todas las preocupaciones en boga, ni como un enemigo personal, sino como un pacífico adversario de las opiniones luteranas, que presentaba sus dudas y su parecer con la modestia y dignidad del sabio y del hombre amante de la libertad de pensar.»

Primero refutó la demostracion de Lutero sobre el libre arbitrio, y con la Escritura en la mano probó la libertad de la voluntad humana; y en seguida le replicó Lutero con igual



violencia que á Enrique VIII. Constituyéndose el pretendido emancipador del entendimiento humano en campeon del arbitrio servil, sostuvo osadamente las siguientes proposiciones, cuyo fatalismo parece más bien inspirado por el Alcoran que por el Evangelio: «La voluntad del hombre es semejante á un caballo. Si Dios la monta, ella va adonde Dios la guía, y quiere lo que quiere él; si la cabalga el diablo, se precipita adonde la arrastra el espíritu del mal. Nada sucede sin que Dios lo tenga antes inmutablemente decretado. Lo mismo hace Dios en nosotros el mal que el bien, y así como nos salva sin mérito alguno de nuestra parte, lo mismo nos condena sin que se interponga ninguna falta nuestra.» «Dios, añadía, quiere con frecuencia secretamente lo contrario de lo que su voluntad manifiesta ó expresa; los apóstoles sólo hablaron irónicamente de la libertad de la voluntad humana.» Y en seguida, violentando los pasajes más claros de la Escritura, iba echando mano de los textos más positivos sobre la libertad, para probar el arbitrio servil del hombre.

Semejante conducta por parte de Lutero y una arrogancia tan impía, hicieron salir á Erasmo de su ordinaria calma, y en un segundo escrito tomó un tono más amargo, su pluma se volvió más incisiva, y descubrió sin contemplacion la estudiada ignorancia y las miras criminales de Lutero. Pensando entonces éste que podria ser prudente el cortar la discusion, escribió á Erasmo una carta lisonjerísima, confesando, entre otras cosas, que se había dejado arrastrar demasiado por su carácter, y que había ido por consiguiente demasiado léjos. Ignórase dónde pára esta carta, y sólo se conoce la contestacion de Erasmo. Algun tiempo ántes había tomado Lutero igual tono de moderacion escribiendo á Emser, obispo de Meissen, y á los teólogos de Colonia, de Lovaina y de París.

En medio de todos estos debates, y durante la desdichada y sangrienta guerra de los aldeanos, había definitivamente dejado Lutero los hábitos monásticos (Diciembre de 1524), y se había casado, á la edad de cuarenta años, con la ambiciosa Catalina Bora (13 de Junio

de 1525), á la que Bernardo Koppe había robado del convento de Mimptschen y conducido á Wittenberg. El mismo Melancton, en una carta á Camerario, no se atrevió á disimular su asombro é inquietud por esta inconsiderada conducta de Lutero, y sus enemigos se burlaron y rieron de ella de un modo estrepitoso. «Se creyó, decia Erasmo á este propósito, que la empresa de Lutero era una tragedia; pero yo no sé ver en ella más que una comedia, en la que todo se termina, como siempre, por un casorio.»

Despues de la liga formada de una y otra parte entre los príncipes luteranos y los príncipes católicos, se reunieron los Estados en Spira. Hallándose ocupado el emperador en una guerra difícil, amenazando los turcos á la Hungría y paralizando la actividad del archiduque Fernando, podian, por consiguiente, los príncipes luteranos presentarse más osados. En efecto: mostráronse en la Dieta con la consistencia, las exigencias y las amenazas de un partido religioso organizado, y á favor de las circunstancias, obtuvieron de la Dieta las siguientes concesiones: «Hasta la celebracion del concilio ecuménico, cada estado hará, respecto del edicto de Worms, cuanto pueda, y deberá responder de ello ante Dios y el emperador. Cada príncipe aprontará desde luégo algunos socorros contra los turcos.»

Esta última conclusion venia ya demasiado tarde. Luis, rey de Hungría, batido por Soliman cerca de Mohacz (29 de Agosto de 1526), había muerto; y había heredado su corona el archiduque Fernando de Austria. A pesar de las resoluciones tomadas en la Dieta, los príncipes luteranos se aprestaron para una guerra ofensiva, de la cual se disuadian todavía entonces Lutero y Melancton, diciendo que la palabra de Dios se defiende por sí misma y sin el concurso y ayuda de los hombres. Los príncipes, sin embargo, acabaron de decidirse completamente á tomar las armas, al saber que el astuto canciller de Sajonia, Otto de Paek, comunicó al landgrave de Hesse la copia de un pretendido documento, segun el cual su señor, Fernando de Austria, y muchos obispos alemanes, se habían concertado en Breslau, repartién-





dose de antemano los Estados de los príncipes luteranos, á quienes querían someter. Aun cuando este documento fué forjado intencionadamente, verdad es que había entonces muchas personas mal intencionadas que se complacían en acreditar rumores de este género, de los cuales supo aprovecharse muy hábilmente Lutero contra su enemigo personal el duque Jorge de Sajonia.

Es cierto que el landgrave de Hesse se vió más adelante obligado á convenir, de resultas de una correspondencia entablada con dicho duque, su cuñado, que había sido engañado; pero también lo es, que una vez conocido aquel engaño se aumentó considerablemente la división de ambos partidos, como se vió en la Dieta de Spira (1529), convocada para tratar de las cosas religiosas y obtener socorros de los Estados contra los turcos, que habiendo llegado hasta Viena, sólo habían sido rechazados por el heroísmo de los paisanos y de la guarnición.

Los príncipes luteranos llevaron consigo á la Dieta á sus predicadores particulares, y cada uno celebró el culto divino según su rito. Los príncipes católicos presentaron entonces una proposición muy moderada y equitativa, según la cual «los Estados que hasta este momento habían observado el edicto de Worms, seguirían observándolo en adelante; que los demás se atenderían á las nuevas doctrinas, las que no podían ser abrogadas sin peligro hasta el concilio general; que, sin embargo, se prohibiría el predicar públicamente contra el Sacramento del altar; que la misa no se aboliría, y que en el caso de que lo fuese públicamente, no se impediría á nadie el decirlo u oírlo en oratorio privado.» Los príncipes luteranos hicieron (19 de Abril de 1529), contra esta moderadísima proposición, una protesta formal, que fué lo que les hizo dar desde entonces el nombre de *Protestantes*; y erigiéndose en miembros únicos de la verdadera religión y de la sola Iglesia santificante, pretendieron que no se podía ni debía seguir diciéndose ni oyendo misa, supuesto que se había probado, según decían, que las Santas Escrituras la condenaban. Al mismo tiempo enviaron una

diputación con esta protesta al emperador, que se hallaba en Bolonia. Vencedor Carlos V de la Francia y de la Italia, había firmado la paz en Barcelona con Clemente VII, y en Cambray con Francisco I. Rechazó la protesta, y declaró á la diputación que los príncipes católicos y los Estados se hallaban tan poco dispuestos á obrar contra su conciencia y el interés de sus almas como los protestantes; que, como éstos, pedían también la convocación de un concilio, del cual resultarían la gloria de Dios, la paz entre los príncipes cristianos y toda especie de bienes para la cristiandad; y que hasta entonces los Estados protestantes debían obedecer las cláusulas rigurosas de la Dieta. Habiéndose resistido y protestado de nuevo los diputados, fueron presos por orden del emperador, que anunció (21 de Enero de 1530) la convocación de una nueva Dieta de Augsburgo, prometiendo ir á ella en persona, oír á los dos partidos y procurar restablecer la unión entre todos; esperando al mismo tiempo que los Estados, por su parte, se presentarían en ella sin prevención ni enojo.

Entre tanto, de resultas del empeño con que se renovaba la discusión sobre la Cena, la situación de los protestantes se iba haciendo cada día más crítica. Los diez y seis artículos, llamados de Suabia y de Torgau, marcaban claramente la profunda diferencia de las doctrinas de Lutero y de Zuinglio; y el encuentro de los dos partidos (1.º de Octubre de 1529), conducidos por el landgrave Felipe de Hesse, en Marburgo, dió inesperadamente por resultado el que Lutero declarara: «Que no reconocía á Zuinglio y sus parciales como hermanos de la misma Iglesia, y que sólo les concedía la caridad cristiana, la cual no se niega á nadie.» A su vez tuvo Melancton vivos remordimientos por haber protestado en Spira contra los artículos amenazando á los sacramentarios, y por haber contribuido de este modo á propagar la doctrina impía de los zuinglianos.

El emperador no llegó á la Dieta hasta el 15 de Junio, y la circunstancia de ser aquel día víspera de la fiesta de *Corpus*, dió motivo á algunos disturbios. Había pedido Carlos que los príncipes protestantes le remitieran un escrito



en que constasen el símbolo de sus creencias y los abusos que pretendían remediar, trabajo de que se encargó Melancton, quien redactó, conforme á los artículos de Torgau, el escrito conocido en adelante con el nombre de Confesión de Augsburgo (*confesio Augustana*), y á cuyo contexto desde luego se adhirió completamente Lutero. «Me gusta mucho el trabajo de Felipe,» escribía, y lo encuentro inmejorable. Yo no lo habría hecho tan bien, porque me falta calma y suavidad.» Aquella obra de Melancton contenía un prefacio y dos partes, de las cuales la primera, en doce artículos, se apoyaba en los símbolos de los apóstoles y de Nicea; y la segunda, en siete artículos, exponía los abusos que debían hacerse desaparecer. Entre estos abusos se hallaban los siguientes. La comunión en una especie, las misas privadas, el celibato, los votos monásticos, la distinción de comidas, la votación auricular y el gobierno eclesiástico.

La primera parte presentaba muy modificados los principios de Lutero, hasta el punto de que, en las cosas principales, convenía con la doctrina católica. Sin embargo de esto, era menester andarse con mucho cuidado, pues á pesar de las modificaciones de Melancton, se encontraba en ella:

1.º, la doctrina errónea de Lutero sobre el pecado original, produciendo una absoluta impotencia para el bien; 2.º, sobre la justificación por la fe sola; 3.º, sobre el libre albedrío, la fe y las buenas obras; 4.º, sobre el culto y la invocación de los santos; 5.º y principalmente, sobre la presencia de Jesucristo en el sacramento del altar, porque, según Lutero, no se cambiaban las sustancias.

Los príncipes protestantes lograron al fin que se hiciera lectura pública de este escrito (el 25 de Junio); pero el emperador mandó que se remitiera en seguida á los teólogos católicos que había en la Dieta, á saber: Eck, Conrado Wimpina, Cochloeus, Faber y algunos otros, los cuales, no sólo pusieron en evidencia los errores que contenía, sino que además demostraron, apoyándose en los mismos escritos de Lutero, que no era aquello lo que éste había enseñado. Por desgracia, se hallaba redactado

su trabajo con tan sangrienta ironía y tanta violencia, que el emperador y los príncipes católicos se escandalizaron y exigieron que se redactase de nuevo con más moderación. Preséntense á ello los teólogos, discutieron la Confesión artículo por artículo, y procuraron deslindar lo que en ella estaba conforme con la fe católica y lo que le era contrario; y por fin, se leyó igualmente esta refutación (*confutatio confessionis Augustanae*) en sesión pública el día 3 de Agosto. Entonces fué cuando manifestó el emperador su deseo de ver que los príncipes protestantes renunciasen á toda división y entrasen otra vez en la Iglesia católica, «para no verse obligado, según él decía, á obrar en conciencia como protector de la Iglesia.» Semejante declaración excitó grandísimo descontento entre aquellos príncipes, y al observar Felipe de Hesse la general consternación, rompiendo de repente las conferencias abiertas entre los príncipes y los obispos, se fué ocultamente de Augsburgo. El emperador tuvo mucho empeño en que se abriera una conferencia entre seis teólogos, tres de cada partido, lo cual se realizó en efecto, siendo los de los protestantes Melancton, Brenz, predicador de Hall en Suabia, y Schenps, predicador del landgrave de Hesse. Los conferenciantes se entendieron admirablemente hasta que llegaron á las cuestiones del pecado original, la justificación, la penitencia, la cena y el culto de los Santos; reduciéndose entonces la conferencia á Eck y Melancton y dos jurisconsultos de cada partido. Los católicos concedieron, como en otro tiempo á los hussitas, la distribución de la Eucaristía bajo las dos especies; pero á pesar de esto, no pudieron entenderse acerca de la misa y el celibato, existiendo además entre ellos otras muchas diferencias, de manera que, aun cuando hubiera habido acuerdo, no habría sido éste más que superficial y momentáneo. Lo extraño es que, siendo de este modo la unión tan poco apetecible, se esforzaran tanto los católicos en conseguirla, partiendo los dos partidos contendientes de principios tan distintos, y apoyándose la fe católica, como dice muy bien Pallavicini, en un artículo único é indivisible, la autoridad infalible de la Iglesia. Ceder algo en